



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 27

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecinueve horas con catorce minutos del día trece de julio de dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento, los CC. Marina del Pilar Avila Olmeda, Presidenta Municipal; Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Arnoldo Douglas Álvarez, Juan Diego Echevarría Ibarra, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Luz Elena Fonseca Rentería, Ricardo Hernández Morelos, Héctor René Ibarra Calvo, José Ramón López Hernández, Adriana López Quintero, María Cristina Mares Vejar, José Manuel Martínez Salomón, Cleotilde Molina López, María de la Luz Pérez Rosas, Fernando Rosales Figueroa, Sergio Tamai García y Janeth Raquel Tapia Barrera; con el objeto de celebrar la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, toma lista de asistencia, y manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Marina del Pilar Avila Olmeda, declara: **"El inicio de la Sesión"**.

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad con diecisiete votos a favor, quedando de la siguiente manera:

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, el Acta de la Vigésima Sexta, Sesión Extraordinaria, celebrada de manera virtual, el día 30 de junio del 2020.

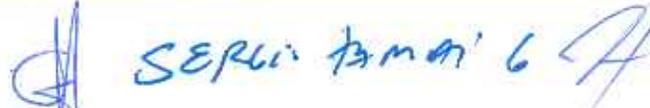
Punto Tercero: Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, Dictamen 13/20 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, relativo a solicitud de autorización para la desincorporación de régimen de bienes de dominio público y su incorporación al régimen de dominio propio, del predio identificado como LOTE 02 DE LA MANZANA 008 DEL FRACCIONAMIENTO ORIZABA SUR, con una superficie de 12,000.00 metros cuadrados, y clave catastral OU-008-002, asimismo y con fundamento en el artículo 80 Bis del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación a título gratuito a favor del PODER EJECUTIVO FEDERAL, para la construcción de una compañía de la GUARDIA NACIONAL en este Municipio.







C.M.L.


  SERGIO TAMAI GARCIA 

Punto Cuarto: Someter a consideración del H. Cabildo, y en su caso aprobación, la Propuesta de Dispensa de Trámite ante Comisión, para designar al Director de Seguridad Pública Municipal y Toma de Protesta.

Punto Quinto: Clausura de la sesión.

En relación al punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, informa que es el referente a la aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada de manera virtual, el día treinta de junio de dos mil veinte, solicitando la dispensa de la lectura de los acuerdos contenidos en la misma, toda vez que su contenido se dio a conocer a los munícipes en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Acto seguido se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad con diecisiete votos a favor, emitidos por los presentes.

Para dar seguimiento con el punto tercero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, enuncia que es el referente a Dictamen 13/20 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, relativo a solicitud de autorización para la desincorporación de régimen de bienes de dominio público y su incorporación al régimen de dominio propio, del predio identificado como LOTE 02 DE LA MANZANA 008 DEL FRACCIONAMIENTO ORIZABA SUR, con una superficie de 12,000.00 metros cuadrados, y clave catastral OU-008-002, asimismo y con fundamento en el artículo 80 Bis del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación a título gratuito a favor del PODER EJECUTIVO FEDERAL, para la construcción de una compañía de la GUARDIA NACIONAL en este Municipio; procediendo a su lectura el Regidor José Manuel Martínez Salomón, Presidente de dicha Comisión. Una vez concluida su intervención; se abre la discusión en lo general, no habiendo participaciones al respecto; se procede a tomar la votación aprobándose en votación nominal, por unanimidad de los presentes, con diecisiete votos a favor; tomándose el siguiente

ACUERDO: EL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

PRIMERO: Se autoriza la desincorporación del régimen de bienes de dominio público e incorporación al régimen de bienes propios del Municipio de Mexicali, Baja California del predio identificado como LOTE 02 DE LA MANZANA 008 DEL FRACCIONAMIENTO ORIZABA SUR, con una superficie de 12,000.000 metros cuadrados y clave catastral OU-008-002.

SEGUNDO: Se autoriza la enajenación a título gratuito del inmueble identificado como LOTE 02 DE LA MANZANA 008 DEL FRACCIONAMIENTO ORIZABA SUR, con una superficie de 12,000.000 metros cuadrados y clave catastral OU-008-002, a favor del Poder Ejecutivo Federal para ser destinado a la construcción de una compañía de la Guardia Nacional en este Municipio, conforme a lo que establece el artículo 80 Bis del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California.

TERCERO: Se autoriza al Oficial Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que celebre y firme todos los actos jurídicos necesarios para dar cumplimiento al punto de acuerdo anterior.

Continuando con el punto cuarto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán, enuncia que es referente a propuesta de dispensa de trámite ante Comisión, para designar al Director de Seguridad Pública Municipal, y Toma de Protesta; procediendo a la lectura de la dispensa de trámite ante Comisión el Secretario del Ayuntamiento; una vez concluida su intervención; procede a la lectura de la propuesta la Presidenta Municipal Marina del Pilar Avila Olmeda; acto seguido se procede a tomar la votación, aprobándose en votación económica por unanimidad, con diecisiete votos a favor, la dispensa de trámite ante Comisión; posteriormente se abre la discusión de la propuesta, participando el **Regidor Fernando Rosaes Figueroa:** "gracias Secretario, Presidenta, sin lugar a dudas la Seguridad Pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las Entidades Federativas y Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad, el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación de orden público, y la paz social, de conformidad con lo previsto en nuestra Carta Magna, en los Tratados Internacionales y en las Leyes Secundarias, la Seguridad Pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la ejecución de sanciones administrativas en términos de ley en las respectivas competencias de esta Constitución señala, la actuación de los servidores de seguridad pública se regirá bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto de derechos humanos, reconocidos en esta Constitución, lo antes expuesto está previsto en el artículo veintiuno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, bajo esta premisa es evidente que la Seguridad Pública es un eje rector de este Ayuntamiento, no debemos de omitir que dentro de la corporación de Seguridad Pública Municipal, seguramente existen buenos elementos y malos elementos, así como existe un sí y un no, un hombre y una mujer, siempre habrá algo bueno y algo malo, no debemos omitir también y recordar que dentro de las primeras setenta y dos horas de que asumió este veintitrés Ayuntamiento, nuestra Presidenta Municipal, Marina del Pilar Avila Olmeda, expresó que la Dirección de Seguridad Pública Municipal, era la policía más corrupta en el Estado de Baja California, a esa corporación pertenece el propuesto en este caso para ocupar la Dirección de Seguridad Pública Municipal, aquí hemos sido testigos de que en esta Sala de Cabildo, como en Comisiones, se han referido a que en las administraciones pasadas han sido un negro historial de corrupción, sin que todavía se acredite un solo hecho sancionado por las leyes penales, aquí en Mexicali denunciados, o que Sindicatura haya dado cuenta de ello, debo manifestar que de acuerdo al curriculum que tenemos aquí en la mano y lo expuse en la mañana al Secretario del Ayuntamiento, que Alejandro Lora Torres, fungió en administraciones pasadas, tanto en la de Francisco Pérez Tejada, como en la de Gustavo Sánchez Vásquez, y perteneció entonces a las administraciones pasadas, aquellas a las que se les ha señalado como las más corruptas, y hoy se postula a una persona, sin lugar a dudas la Seguridad Pública es un reto para todos los mexicalenses que comprende el Valle y San Felipe, por supuesto que estamos a favor de que tengamos una nueva oportunidad de que Mexicali, tenga esta seguridad, lo decimos con toda la honestidad Alcaldesa, yo le propuse en la mañana al Secretario del Ayuntamiento, aquí estaba el propio Alejandro Lora, que

Sepeio *[Handwritten signature]*

era importante que esta propuesta también tuviéramos la oportunidad de haber tenido por lo menos una terna, él me contestó que era imposible que era una designación prácticamente, así como en los viejos tiempos algo así parecido, yo lamento profundamente esto que el Secretario quizá no le dio cuenta a usted, pero se lo pedí al Secretario en la mañana, así mismo le pedí que para mí era muy importante por la experiencia que tengo en Seguridad Pública, de haber transitado muchos años en el área del Ministerio Público, Juzgado, Secretaría de Seguridad Pública, en fin, le pedí que era muy oportuno que se tuviera la opinión y el consenso para salir fortalecidos en este tema tan importante como es la designación de un Director de la Seguridad Pública Municipal, que tuviéramos la oportunidad de conocer la opinión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, lo que los Presidentes de los Colegios de Abogados, las Cámaras Empresariales, para poder tener el apoyo de toda la sociedad, pero al Secretario pues parece ser que no le intereso eso, eso es algo que es oportuno decirlo, yo lo comenté al Secretario el viernes, que eso es lo correcto la transparencia y la publicidad, sin lugar a dudas sé que este nombramiento va a romper los paradigmas de acuerdo a lo que exponía el propio licenciado Alejandro Lora Torres, que va a nombrar a dos mujeres como Subdirectoras, que va a fortalecer el área de las mujeres cosa que es bueno con la paridad y equidad de género, entonces bajo esta exposición yo si quiero pedirle al licenciado Alejandro Lora Torres, a quien conozco hace más de veinte años, desde que estábamos en la Academia de Policía, él es parte de un Colegio de Abogados, que haga un compromiso con Mexicali, tiene mucho que resolver al seno de la propia Dirección de Seguridad Pública Municipal, tiene grandes problemas y retos que resolver al interior de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y retos increíbles por atender al frente de lo que va a ser la Dirección de Seguridad Pública Municipal, este, se de la gran coordinación que tiene con el señor Iván Camacho aquí presente, lo comente en la mañana, lo sé por expresiones muy claras por del anterior Subprocurador de Justicia del Estado, el licenciado Fernando Ramírez Amador, quien fue mi socio en el despacho por cerca de veinte años, donde se expresaba del trabajo que realiza el licenciado Alejandro Lora Torres, bajo ese matiz este es mi preocupación en lo personal, de no haber tenido la gran oportunidad de que se permitiera tener la opinión al respecto por el estrecho contacto que el Comité Ciudadano tiene con esta dependencia, de acuerdo inclusive a un documento firmado por la licenciada Alma Lorena Araujo Ramos, donde señala expresamente, así mismo tuve la oportunidad de hablar con diferentes sectores de la población interesados todos en inmiscuirse en los temas de Seguridad Pública, porque es un tema que reclama atención inmediata, de muchos aspectos, por eso Alcaldesa yo si me dirijo al Cabildo en este sentido de pedirle al licenciado Alejandro Lora Torres, que asuma este gran reto de rendir cuentas a corto plazo y de no hacerlo pues que presente la renuncia, porque Mexicali reclama y necesita una Seguridad Pública, es la capital de Baja California, converge con Estados importantes como es Sonora, por el gran problema de inseguridad que existe en aquel lugar, tiene que tener una estrecha relación con nuestro Estado al norte de Baja California, que es precisamente California, tener una estrecha relación en los convenios de Coordinación de Seguridad Pública, con las Fiscalías Generales, Estatales, y porque no con la Guardia Nacional, en ese sentido este, mis más sentido pesar por parte del Secretario, que no nos dio la oportunidad de un tema tan importante, de haber inclusive permitir que se continuará en su cargo la maestra María Elena Andrade, a quien conozco de hace muchísimos años haya por los años noventa y dos en el Ministerio Público, mientras tanto se tuviera una terna,

C.M.F.

sin lugar a dudas existen grandes elementos en la corporación como afuera que pueden también participar y tener la oportunidad de decidir en plenitud lo mejor para Mexicali, pero acompañado de los sectores que he mencionado, muchísimas gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Héctor René Ibarra Calvo**: "gracias gusto en verlos compañeros municipales, Presidenta Municipal, Síndico, Regidores, me hubiera gustado a mí, que la propuesta en honor del cargo que estamos por votar hubiera girado en torno a la persona de Alejandro Lora, y no en relación a esta cronología que se presenta en la propuesta, sobre la anterior Directora, que se presentan aquí la percepción de logros, pero no se presenta y no se discute los motivos de la renuncia, solamente tenemos los trascendidos que escuchamos en la prensa, yo creo que como Cabildo debemos de ser los primeros enterados, me hubiera gustado más hablar sobre lo que viene o conocer sobre lo que viene en esta propuesta para la Dirección de Seguridad Pública en un tema tan importante, Alejandro Lora ¿viene usted acompañado de algún familiar de su esposa?, señora un gusto, ¿su nombre perdón disculpe? Yadira Zarate un gusto señora, hago esta acotación Alejandro, licenciado Lora, disculpe la familiaridad Alejandro, hago esta acotación licenciado porque es un orgullo señora Yadira que usted esté acompañando a su esposo, que se lo preste al Gobierno Municipal, ¿tienen hijos? sabemos lo que implica como municipales lo que vamos a decidir en este momento señora Yadira va a cambiar la vida de su familia, pero queremos que la cambie para bien, porque es un nombramiento que yo estoy seguro que va a llenar de honor a sus hijos, a usted por la calidad de persona y de hombre que se nos presenta por parte de la Presidenta Municipal como propuesta, yo le pido a nombre de los mexicalenses si me lo permite, mucha comprensión y mucho apoyo para una tarea tan difícil que va a encabezar el licenciado Lora y el acompañamiento de la familia siempre es importantísimo, gracias señora y a su familia también, licenciado Lora, está usted por tomar, si así lo decide este Cabildo en Pleno, una responsabilidad muy delicada la seguridad de los mexicalenses, usted es un oficial de carrera es alguien con raíces en la institución en la corporación policiaca, usted es alguien que solamente está entrando y va a salir con una sola premisa su nombre, y nosotros como municipales queremos que tenga muy claro eso licenciado Lora, porque sabemos el sacrificio y el trabajo arduo que va a poner, pero también los retos que comentaba mi compañero Regidor, que tenemos enfrente, y yo si le pido licenciado Lora, que si así lo decide este Cabildo tenga entrega plena, porque nosotros nos vamos a ir, usted se va a quedar en la corporación y usted va a seguir trabajando como policía independientemente de su mando y eso es lo más importante, tener claro eso porque la corporación necesita un líder que entienda la corporación y que la acompañe yo estoy seguro que el nombramiento que está proponiendo la Alcaldesa Marina del Pilar Avila Olmeda, es una propuesta debidamente analizada por la Presidenta Municipal, va a contar con nuestro voto de confianza y al igual que la Presidenta Municipal le está confiriendo esta altísima responsabilidad, yo si quiero Director próximo a tomar el cargo de la corporación policiaca que tenga claro lo siguiente, este nombramiento es un nombramiento de los más importantes y así lo establece la norma, es un nombramiento del Ayuntamiento, usted va a ser nombrado por el Cabildo de Mexicali, la máxima autoridad es el Ayuntamiento, usted tendrá que comparecer y tendrá que rendir cuentas a este Ayuntamiento pero aquí somos todos uno y fuera de este máximo órgano, su superior jerárquico es la Alcaldesa de Mexicali la Presidenta Municipal, nadie más, comento esto porque va haber muchos intereses de por medio, presiones en un cargo como el que usted tiene

C.M.L.

SE Sesión Extraordinaria No. 6

pero solamente tiene a alguien como superior jerárquico que es la Presidenta Municipal y este Órgano actuando en pleno no en lo individual, lo comento también por cualquier antecedente que exista anteriormente en la Dirección de Seguridad Pública como se dieron las cosas, usted tiene que poner un parteaguas Director próximo, y tiene que asumir el control pleno de esa corporación como sabemos que lo va hacer, esa es la confianza de este Cabildo que nadie interfiera, que usted tenga el control y la Dirección sobre la corporación policiaca de manera única, atendiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal y cuando sea requerido por este Cabildo, nadie más, porque de lo contrario su carrera de tantos años, esta ruta de vida de éxito que lo va a llevar de ser un oficial raso a ser Director de la corporación se puede ver en juego y yo sé que usted no lo permitiría licenciado Lora, fuera de este análisis que pongo a su consideración, no me queda más que felicitarlo y desearle lo mejor por las familias y la seguridad de los mexicalenses, gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Sergio Tamai García**: "muchas gracias Secretario, un saludo a la Presidenta Municipal, al Síndico, Secretario y compañeros Regidores, el día de hoy lo comentábamos el tema de la Seguridad pública es un tema fundamental para cualquier administración municipal y esta no es la excepción, quiero comentarles decirles el gran trabajo de la anterior hasta ahora Directora de Seguridad Pública, María Elena Andrade, grandes aciertos como ya se dijeron aquí hay que reconocerlo, sin embargo ahorita viene una decisión importantísima para el Ayuntamiento de Mexicali, yo si quiero antes de dirigirme al licenciado Alejandro Lora, que lo conozco de hace ya muchos años, si quiero felicitar a la Presidenta Municipal por siempre tomar decisiones difíciles y comportarse a la altura y esta es una situación de esa naturaleza, quiero comentarte licenciado Lora, que te conozco de hace muchos años, se de tu trayectoria cuando supe que estabas propuesto como Director de Seguridad Pública Municipal, sabía que a la mejor no todos podían o sabían de tu historial, sin embargo no tuve ninguna duda porque sé que eres un elemento un oficial que ha estado en las calles, que ha estado en terreno promoviendo el acercamiento en las colonias populares, el tema de los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública has estado muy de cercano y créemelo que conozco tu trayectoria, no tengo ninguna duda que el licenciado Alejandro Lora, va a cumplir las expectativas por el bien de Mexicali, no me queda más que decirte que hagas el mayor esfuerzo por Mexicali, tienes todo el conocimiento estamos nosotros dándote el voto de confianza y no tenemos duda de que vas hacer un gran trabajo, por mi parte felicitarlo y decirte que en lo personal me siento muy orgulloso de que un elemento como tú, con una trayectoria tan intachable pueda ahorita dirigir el tema de la Seguridad Pública que es un tema importantísimo en cualquier ciudad, como lo comentábamos temprano el tema económico, el tema de Seguridad Pública es importantísimo para cualquier ciudad no nada más del país, ni del Estado, ni de nuestra ciudad, de todo el mundo, enhorabuena y cuentas con todo nuestro apoyo Alcaldesa como siempre a la altura de las circunstancias, muchas gracias compañeros es cuanto"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Luz Elena Fonseca Rentería**: "buenas tardes, buenas tardes pues primero que nada saludarlos a todos y cada uno de ustedes porque la verdad es que si me da gusto verlos en persona, ya me había cansado de tanta video llamada; pero pues ahora si decirles que para aquí para el próximo Director porque pues seguramente va a tener la mayoría de los votos y la verdad como le comente en la mañana, la verdad es que nosotros hicimos una investigación, digo no quiero que suene exagerado, hicimos una investigación y

C.M.L.

la verdad es que la mayoría de las personas nos comentaban de su calidad humana no, entonces justamente como le dije en la mañana creo que es importante en el tema de Seguridad Pública, porque si bien es cierto en las encuestas que se realizaron para el tema del Plan Municipal de Desarrollo, el tema de inseguridad era el primero que salía no, entonces pues obviamente nosotros nos comprometimos también en el tema y pues la verdad más que nada comentarle que nosotros hemos estado trabajado muy de cerca el tema de violencia de género, entonces cuando nos comentó en la mañana que su equipo y la mayoría de los mandos iban a ser este, ahora sí que pues este mujeres, pues la verdad es que mi reconocimiento justamente andamos ahorita con el tema de paridad en todo, entonces ahora sí que felicitarlo por ese lado y pues ahora si como le comente reiterarle nuestro compromiso pues a todos y cada uno de ustedes, si bien es cierto no soy experta en la materia pero pues cuente con una servidora para lo que podamos empujar y apoyarlo no, muchas gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Cleotilde Molina López**: "gracias, muy buenas tardes compañeros todos, como manifestante me he dedicado a luchar por causas justas en ello he invertido más de cincuenta años de mi vida a la par de proponer iniciativas justas desde la sociedad civil, el día de hoy encabezando esta regiduría tenía distintas dudas al respecto de los rumores sobre la persona que se propondría para dirigir la corporación policiaca municipal, el señor Alejandro Lora, algunas personas le han señalado como participante en actos de represión contra manifestaciones de febrero del diecisiete, a quienes dicen que participó, les digo que quien acusa tiene la carga de la prueba, no se trata de decir que alguien fue parte de algo solamente porque así lo suponemos, por ello comparto que después de amplias búsquedas y referencias no encuentro nada, honestamente debo decirlo que ligue al candidato con el lamentable hecho de represión de febrero del diecisiete, insisto no he encontrado fotografías, videos o imágenes que le ligen a estos hechos, yo misma estuve ahí, no le conocía pero participe de esos hechos violentos, sin embargo de no existir cualquier prueba o material alguno que evidencie su participación en estos hechos, mi postura será de rotunda oposición a su nombramiento, sumado a ello de una lectura amplia y detenida de su curriculum así como de conocerlo en persona, es que hoy puedo decir que el licenciado Alejandro Lora es un experto en materia de prevención del delito, lo cual se complementa con su trayectoria en rubros tácticos, hoy veo en el señor Lora una alternativa para llevar los mandos con preparación académica y de calle, ahora, si bien creo que su curriculum es importante, si alguien tiene cualquier prueba que le relacione con los hechos mencionados, les insto a que lo exponga bajo la promesa que de ser el caso yo seré la primera en buscar por todos los medios su destitución, mientras tanto tengo frente a mí a una persona cuya trayectoria de trabajo, que de la mano con este Ayuntamiento promete ser la solución en materia de Seguridad Pública Municipal, en reunión efectuado esta misma mañana con el oficial Alejandro Lora, se comprometió a que en los cinco días hábiles posteriores a la sesión del nombramiento y que tal respuesta sea elevada por escrito con copia para todos los Regidores integrantes de este Cabildo, en esta mañana se le hicieron algunos cuestionamientos que por obviedad de tiempo no los haría en este momento se los pasaría por escrito a todos los Regidores, no obstante que ya los tratamos durante la mañana y en la cual el oficial se comprometió y respondió a cada uno de ellos, por lo tanto no quedo en este momento mi voto será en favor, por lo ahora mismo comentado les doy las gracias este de manera sentida por la atención prestada a este comentario,

Servicio al municipio

Edu

gracias"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Juan Diego Echevarría Ibarra**: "gracias, gracias, compañeros muy buenas tardes, que gusto verlos ya hacía falta vernos en persona, nos estábamos viendo nada más por medio de las reuniones virtuales de Cabildo, en Comisiones, pero si se les extrañaba; comentarte licenciado Alejandro, conozco tu trabajo hemos estado trabajando coincidentemente en muchas comunidades, algunas planeadas algunas no pero nos caíamos el uno o el otro no a las mismas reuniones, estuve viendo desde que se hizo público que tu podías ser la propuesta de la Alcaldesa, estuve viendo muchas reacciones a favor por parte de la comunidad, por tu postulado, por la propuesta que hizo la Alcaldesa, y eso me llena de alegría, me llena de alegría porque la sociedad organizada por medio de los comités vecinales, querían que tu fueras, quieren que tú seas el que represente la corporación, el que lleve el mando de la corporación pues porque te conocen y porque saben que van a tener una aliado al cual poderle hablar por teléfono incluso, porque muchos tienen tu teléfono, tenemos tu teléfono porque siempre contestas y que podemos tener una respuesta rápida y sobre todo solucionar los problemas que se te plantean, yo encargarte dos temas de ser así aprobado por todos, yo encargarte dos temas que hemos estado trabajando desde hace mucho tiempo y tú sabes que es el tema primeramente ecológico, el tema de las multas ecológicas hacia cualquier persona que este ensuciando Mexicali, tanto en la calle, vía pública, cualquier terreno baldío no, hay que sancionar aquellas personas con las multas que ya están establecidas en el Bando que son fuertes esas multas y tenemos que ir acabando con aquellos cochinos que nos están ensuciando Mexicali, porque los Comités de Vecinos, porque la sociedad organizada, porque los órdenes de Gobierno, porque ustedes Regidores, Diputados y todos nos agarramos limpiando terrenos, nos agarramos limpiando las calles y a las dos semanas ya está igual, ¿por qué? porque no hay una sanción o no hay un seguimiento como se debe, hacia aquellas personas que nos están ensuciando Mexicali, ya están facultados si te pediría que le metiéramos un poco más a eso este licenciado; y por otro lado el tema de los que cobran por estacionarse en vía pública, los que cobran una cuota fija por estacionarse en vía pública, las calles son de todos y nadie nos tiene que condicionar a utilizar las calles, si bien es diferente que te pidan una aportación voluntaria pero cuando ya te condicionan incluso hasta apartan cajones de estacionamiento eso ya está mal, ¿por qué? porque la vía pública es de todos y no tiene que haber condiciones entonces también pedirte eso licenciado, sobre todo ya que se reactive, ya que todo esto la situación económica, ya que pasemos primeramente dios que sea rápido la situación de salud por la que estamos pasando, pues se va a reactivar todo y va a volver a prevalecer esa problemática en las zonas pues de diversión allá por la L Montejano, Justo Sierra, también aquí por la parte del Centro Cívico, también allá por la Reforma, que es donde más quejas ha habido, incluso se pusieron algunos letreros para que la gente denunciara a cualquiera que lo estuviera condicionando a utilizar las vías públicas, pues pedirte eso también Director que nos ayudes para los operativos que sean permanentes para que la gente pueda ir a divertirse y no tener miedo de que si no paga le van a quebrar el vidrio o le van a ponchar las llantas no, muchas felicidades y muchas felicidades Alcaldesa, por esta propuesta que realizaste que yo creo que es una muy buena propuesta; gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Janeth Raquel Tapia Barrera**: "gracias buenas tardes Alcaldesa, Secretario, miembros del Cabildo, invitados que nos acompañan; antes que anda quiero anticipar que mi voto será a favor del

[Handwritten signatures in blue and red ink on the right margin]

[Handwritten notes in blue ink on the left margin: "C.M.L." and "S.M.L."]

Elena

licenciado Lora, a favor con la gran responsabilidad de que el día de hoy asumirás licenciado Alejandro, ser el Director de una Corporación Policiaca no es una tarea sencilla, pero tus más de veinte años de servicio me dan la confianza para apoyarte en tu nueva encomienda, estoy convencida de que serás una persona que apoyará a nuestros valiosos agentes los cuales estarán a tu cargo, como Regidora de este veintitrés Ayuntamiento te doy mi voto de confianza, no sin antes decirte que no seré yo quien califique tu desempeño, quiero que sepas que será la ciudadanía la que valorará, vigilará, reprochará tus actos y por supuesto aplaudirá tus logros y aciertos, Mexicali ya despertó los ciudadanos están cansados de actos de impunidad, es por ello que Mexicali es a quien debes de cumplirle, por mi parte como integrante de la Comisión de Seguridad tendrás todo mi apoyo para el ejercicio de tus funciones, todos los cachanillas necesitamos un cambio y tenemos la esperanza hoy en ti, licenciado Alejandro Lora Torres confiamos en ti y en que sabrás dirigir con honradez tu nuevo cargo, es cuanto Presidenta y felicidades por la propuesta"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Ramón López Hernández**: "hola compañeros, compañeras muy buenas tardes, secundo todos los comentarios y felicitaciones que hacen hacia la persona del licenciado Lora, públicamente hago una felicitación también a la maestra María Elena por el esfuerzo y dedicación que le dio y el tiempo que le dedico a la Seguridad Pública de Mexicali, y también hago público el apoyo que se le dará al nuevo Director de Seguridad Pública, por lo cual también les comento que me ha tocado trabajar en coordinación este con el licenciado Alejandro Lora, un proyecto muy importante para Mexicali, que es el tema de la justicia cívica que seguramente impactará la administración y trascenderá más allá cuando se comience a implementar, obviamente con el apoyo y esfuerzo de cada uno de los Regidores, del Secretario y del Síndico y de nuestra Presidenta Municipal, y obviamente el Director de Seguridad Pública que lo comento Alejandro y siempre mire en ti esta dedicación e interés por sacar el proyecto que lo hemos trabajado por bastantes meses, hemos parado por el tema de la pandemia pero ya es tiempo de regresar a las mesas de trabajo para reformar el Bando de Policía y Buen Gobierno, e impulsar este proyecto muy ambicioso que esperamos que se logre y esperamos que saquemos adelante el proyecto de la justicia cívica, por mi parte tienes el apoyo incondicional como cada uno de mis compañeros lo ha comentado, tenemos mucho trabajo por delante Presidenta, compañeros y yo creo que si trabajamos en equipo por Mexicali, como lo comentamos desde un principio cuando tomamos protesta yo creo que todos los proyectos saldrán adelante en coordinación cada uno de nosotros, reitero Alejandro tienes todo el apoyo y muy próximamente te buscaré para seguir con las mesas de trabajo del tema de la justicia cívica, muchas gracias; felicitaciones"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora María Cristina Mares Vejar**: "muchísimas gracias, buenas tardes compañeros, buenas tardes a todos, Presidenta, Secretario, Síndico, compañeros un gusto también verlos a la sana distancia pero de manera personal; la verdad yo quiero con su permiso y con el permiso de usted, perdón que les dé la espalda, agradecerle a la maestra María Elena este trabajo que estuvo desarrollando al frente de la Dirección de Seguridad Pública una mujer responsable y comprometida, sensible al tema ciudadano de Seguridad Pública y una excelente aliada en los temas que cada uno de nosotros como Regidores en algún momento se sentó y platicó, proyectó y posteriormente ejecutó con ella, muchas gracias maestra María Elena, como mujer pues estaba orgullosa de que esta Dirección de Seguridad Pública estuviera encabezada por una mujer, sin

Elena

José Ramón López Hernández

María Elena

María Cristina Mares Vejar

C.M.I.

[Signature]

Servicio Policiaco

[Signature]

embargo en la vida laboral y personal se cumplen ciclos, si así lo entendemos y una vez que ella decide por circunstancias diversas ya no estar al frente de la Dirección, pues se presenta esta propuesta de un hombre que yo la verdad conozco poco, tuve la oportunidad de coincidir en administraciones pasadas municipales con él, un hombre responsable, un hombre comprometido y que una vez que leo el curriculum, porque a veces uno no termina de conocer a las personas, o no las conoce de manera debida, me congratulo y me satisface el ver estos veintidós años de servicio que tiene el en la corporación, la experiencia que ha acumulado en estos veintidós años, desde ser un agente en la Dirección, hasta ocupar diferentes cargos y hoy este honroso cargo como Director de Seguridad Pública, hoy después de haber hecho un minucioso análisis, y obviamente de ver varios perfiles se da la propuesta del licenciado Alejandro Lora Torres, y pues en usted licenciado tendremos el honor de que represente la Seguridad de este Ayuntamiento, de que usted dirija el tema más sentido que es la Seguridad, la integridad personal y familiar de los mexicalenses, tiene la verdad una responsabilidad muy grande pero confiamos en su compromiso, confiamos en su honestidad, confiamos en su institucionalidad y confiamos obviamente en la persona que usted representa, señora Yadira vienen momentos, meses difíciles, de mucho trabajo, de mucha comprensión, pero usted sabe que este esfuerzo que dará su esposo licenciado Lora, será para el bien de los mexicalenses, Presidenta anticipo compañeros mi voto también será a favor, y la verdad que en este tema todos juntos debemos estar unidos, porque es un tema donde debemos de mostrarle a los mexicalenses que estamos pensando en ellos y que este Cabildo ha estudiado, ha analizado y ha visto en este perfil a la persona idónea que encabece los trabajos de Seguridad de nuestro municipio, la verdad felicidades, los felicito, me felicito como ciudadana, como Regidora y pues enhorabuena si así lo deciden mis compañeros, para este cargo que ocupe nuestro Director, próximo Director Alejandro Lora Torres, gracias, felicidades y enhorabuena"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Ricardo Hernández Morelos**: "si buenas tardes compañeros, igual me congratulo de estar con ustedes de nuevo aquí en una sesión presencial; no voy a ser repetitivo creo que en la mañana en tu comparecencia fui un poco claro de mis dudas, externe mis dudas que tengo, te comento de nuevo la decisión que tomaremos nosotros quince o diecisiete personas es para la Seguridad de más de un millón de personas de Mexicali, es una responsabilidad muy grande, te comentaba del hecho de mis amigos o mis conocidos dentro de la corporación como te ven muy bien, aquí alrededor hemos escuchado muchas felicitaciones pero esa es la parte que me externalan mis dudas, y te lo vuelvo a repetir en la mañana, en tu cargo vas a tener la responsabilidad de garantizar una seguridad para más de un millón de personas, no para una sola corporación, espero que ese amistad o ese amiguismo que se pueda dar dentro de la corporación y repito esos mandos medios que necesitan ser renovados y que necesitan con personas nuevas, para que tengan esa misma responsabilidad y ese mismo ímpetu que tú tienes alrededor de veintidós años, yo no puedo decir más que estar a favor es decir la propuesta de la Alcaldesa, Alejandro en ti estamos esperando platico los tres escenarios que vivimos a lo largo o que has vivido tu a lo largo de tus veintidós años de desempeño, que fueron los que me plantearon esas dudas y te vuelvo a externalar, que espero que esas dudas se disipen en tu desempeño de aquí en adelante, creo que es una responsabilidad muy fuerte, lo mismo se lo dije a la Directora María Elena más por ser mujer, ustedes tienen la garantía, te decía de la paradoja que al final de cuentas ustedes tienen el respeto a los

Handwritten mark on the left margin.

C.M.D.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

[Handwritten signature]

Derechos Humanos, o pueden violarlos o pueden estar a favor o pueden protegerlos, una llamada y un pronto auxilio siempre es ustedes quien los tiene que brindar, pero a veces también es esa ausencia, o a veces también es ese sentir que estamos siendo acosados por el policía de tránsito o porque el policía nada más nos está cazando, yo creo que tú tienes la capacidad para cambiar esa percepción que tenemos la ciudadanía, creo que podemos lograr ese cambio que es lo que estaban solicitando los ciudadanos de Mexicali, te lo dice y te lo vuelvo a repetir una persona que creció en un barrio que lo mismo fue sometido por un policía, pero lo mismo fue auxiliado por un policía, al caminar a la Universidad al tomar mi camión, igual a veces me tenía que cuidar más de un policía que de los propios ladrones del barrio, eso es verdad y no ha cambiado desde hace veintitrés años que es cuando acudí yo a la Universidad, te lo digo una persona que igual que varios de mis compañeros fue activista y también estuvo sometido en el suelo y esposado por haber defendido algunos derechos, pero te repito estamos externando nuestra confianza y creo que tú puedes lograr ese cambio que nosotros estamos solicitando; es cuanto"; se le concede el uso de la voz al **Regidor Arnoldo Douglas Álvarez**: "muchas gracias buenas tardes a todos; licenciado Alejandro Lora, muchísimo gusto yo soy el Regidor Arnoldo Douglas, a diferencia de mis compañeros yo no tenía el gusto de conocerlo antes de esto lo había visto algún par de veces en la Sala de Cabildo, pero estoy impresionado de los buenos comentarios que escuche a partir de que su nombre fue propuesto, lo han mencionado como un hombre de rectitud, lo han mencionado como un hombre cabal, un hombre que no se mete en problemas y para mí también hubiese sido una muy buena opción que se nos hubiese presentado una terna, pero entiendo que pues por motivos de urgencia y pronta resolución pues no nos fue posible, para mí tampoco es impedimento que usted hubiese trabajado en algunas otras administraciones ya que aquí mismo se encuentran Regidores que quisieron ser candidatos de otros partidos y al no ser, pues ahora andan golpeteando no, pero la verdad es que felicito a la Alcaldesa Marina del Pilar por este nombramiento de una persona, escuche una frase que decían no son sacerdotes los que estamos promoviendo son policías, todos tienen algo pero no he escuchado hasta ahorita algo malo en contra de usted señor Alejandro Lora, muchísimo gusto anticipo que mi voto va ser favor y muchísimas gracias bienvenido al veintitrés Ayuntamiento de Mexicali de nuevo"; hace uso de la voz la **Presidenta Municipal Marina del Pilar Avila Olmeda**: "Regidores amor y paz, estamos aquí para construir, participo y luego, para que no digan que soy la última siempre, licenciado Alejandro Lora, pues señora Yadira debe usted sentirse muy orgullosa de su esposo, debe sentirse muy orgullosa porque es impresionante los comentarios acerca de él, sus mismos compañeros lo referían como el ejemplo que buscan en la Dirección de Seguridad Pública, se entrevistaron a varios, se platicó con varios, y era emotivo verlos a los mismos entrevistados mencionar el nombre de Alejandro Lora para cumplir con los requisitos, con el temple, con las características que requiere un líder, el líder de los Policías Municipales de Mexicali, el líder de esas personas que se encargan de salvaguardar la tranquilidad, la paz, la seguridad, de las familias cachanillas y este no es un tema de colores, de administraciones, que si trabajo, que si no trabajo, el señor es un Policía Municipal de carrera, que empezó, que luchó, que se preparó, que se esforzó y que el sueño de todos ellos yo creo que es llegar a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, usted representa el sueño de más de mil novecientos elementos Alejandro Lora, pero también representa la esperanza de más de un millón de habitantes de nuestra ciudad, esa tranquilidad

[Vertical handwritten notes in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures]

C.M.L.

[Handwritten signature]

esa paz que platicábamos con la licenciada Alma Araujo a quien me congratulo mucho de verla aquí licenciada que bueno que nos acompaña, los liderazgos a los cuales usted ya conoce porque ha estado ya en la proximidad, conoce perfectamente lo que es la proximidad y este es un Gobierno que siempre ha hablado de la proximidad ciudadana, de la proximidad en las colonias, y usted mejor que nadie dentro de esa corporación la conoce licenciado, yo hablaba con usted hoy en la mañana sobre los temas que queremos seguir empujando, el fuerza rosa, las patrullas en las colonias que las queremos ver inmediatamente funcionando en donde deben de estar cerca de la población, a nuestros policías cercanos, a nuestros ciudadanos y yo estoy convencida de que usted será ese líder que logrará arropar a nuestros elementos de la Policía Municipal y que trabajaremos en coordinación, porque no es que yo sea su jefa, no, los mexicalenses son los que son jefes de todos los que estamos aquí sentados y también lo serán de ustedes, cuando un mexicalense los llame por algún disturbio en su colonia, acudir, escucharlos, no molestarlos somos un Gobierno sensible, y entendemos las situaciones por las que pasan nuestras familias, en estos momentos más ahora con la contingencia, escuchar y entender y yo sé que usted con la preparación durante tantos años de carrera policial, usted cuenta con todos los atributos que se requiere, lo felicito, la felicito señora, porque deberás que es impresionante, entre negros, rojos, azules, amarillos, naranjas, guindas siempre el respeto hacia el nombre de Alejandro Lora prevaleció y el reconocimiento a su trabajo, y como lo dijo la Regidora Coty por más que se le busco no se le encontró nada para lo cual el no pudiera estar aquí sentado tomando protesta y tomará protesta, porque al escuchar a todos los Regidores creo que por mayoría pues será elegido, en este Cabildo yo quiero reconocerlos y quiero manifestarles mi agradecimiento, que son más las coincidencias hay que buscarlas siempre, esas coincidencias, licenciada Maite que gusto verte también me da mucho gusto que estés aquí acompañando al licenciado Lora y decirte Alejandro que nuestra confianza esta también puesta en ti, y que confiamos en ti y en que confiamos en que harás un gran trabajo por las familias mexicalenses, muchas gracias felicidades"; se le concede el uso de la voz al **Regidor José Manuel Martínez Salomón**: "buenas tardes, otra vez yo quiero hacer un agradecimiento y reconocimiento a la Directora que se va, que hizo un gran trabajo, como dijo la Regidora Mares, son ciclos que se cierran y ese ciclo se cerró, pero yo quiero en este sentido cambiar un poco la situación en el sentido de un reconocimiento a ti Marina, en el sentido y al Secretario por ese esfuerzo y ese análisis a favor de la ciudadanía de Mexicali, en el sentido de que eso no es una situación que se dé fácil tomar estas decisiones, pero ese meterse en esa situación de analizar, de estar viendo, de estar haciendo ese trabajo de ir al campo a revisar cual es el mejor prospecto para que dirija una responsabilidad tan grande como lo es la corporación policiaca, la Dirección de Seguridad Pública, yo creo que en ese aspecto ese es el reconocimiento que yo como Regidor les quiero dar a ustedes, esa labor y ese trabajo, porque el curriculum que nos presenta de Alejandro Lora, pues aquí está, por su propio es un hombre de carrera policiaca donde va inspirar a otros elementos nuevos que en si van a procurar estudiar, comprometerse con la ciudad de Mexicali, la honestidad, comprometerse que el ciudadano es el que realmente vale la pena, entonces en ese sentido yo si quería darle un poquito más, otra dirección en cuanto al sentido de que el trabajo de Alejandro, el mismo trabajo nos lo va a decir, cuando salga a las calles, cuando implemente todos esos proyectos y esos programas que en su momento nos va a demostrar cómo va a funcionar, pero lo que aquí me

[Handwritten signature]

demuestra si es un gran trabajo, un gran análisis que se ha hecho, de invitar a ser Director de la Dirección de Seguridad Pública al señor Alejandro Lora, y yo pues un reconocimiento en ese sentido al trabajo que ha hecho la Presidenta Municipal y el Secretario en ese sentido, gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora María de la Luz Pérez Rosas**: "buenas tardes Presidenta, Secretario, Síndico, compañeros Regidores, a todos nuestros compañeros abogados que nos acompañan, señora, futuro Director porque sé que así será, buenas tardes a todos; pues primeramente como Regidora de la Comisión de Seguridad Pública, que se ha involucrado y que he visto de cerca el trabajo y respaldado lo que hizo la Directora en su momento, es por eso que a veces me ven muy de cerca no, ahí en la Dirección de Seguridad Pública, me sorprende cuanto poder me atribuyen la verdad ya quisiera tenerlo, pero quiero decirle Director, que realmente soy una Regidora totalmente involucrada en temas de Seguridad, esta es la primera administración donde se ha visto que un Regidor de Seguridad Pública este en la Dirección de Seguridad Pública, este viendo y buscando mejoras para la Dirección como para los miembros y yo sé que en usted en veinticuatro años de carrera que usted tiene ahí lo ha notado, es por eso que se ve que estoy involucrada y la verdad si estoy muy involucrada me interesa la Seguridad de las familias mexicalenses, me interesa la Seguridad de los compañeros oficiales, y quiero decirle que hice un gran equipo con la maestra en su momento, pero quiero decirle que yo soy muy respetuosa de las formas, y soy muy institucional y quiero en este momento decirle que cuenta usted con todo mi apoyo, y así como trabaje con ella, también pienso trabajar con usted y respaldar todas las medidas que se tomen en beneficio de la corporación y de nuestra ciudad, la verdad sé que varios compañeros hablan de ternas el artículo cinco fracción siete del Reglamento Interior del Ayuntamiento nos dice que nosotros podamos elegir a nuestro Director, es solamente a base de una propuesta de usted Presidenta, déjeme decirle que la mejor propuesta de todas, la verdad que es un tema que está por demás dicho yo creo que la mayoría de nosotros va a estar con usted, porque como lo menciono ahorita, un policía de más de veinticuatro años de carrera en el tema de Seguridad pues es obvio que va a estar en varias administraciones y con un buen perfil por ende va a ser mando, le digo yo que estoy muy de cerca en esa área y quiero decirles que me alaga mucho que este sea la segunda vez que en esta administración sea la segunda vez que se pone un oficial de policía como Director, en su momento fue nuestro compañero Monreal, quien hizo un trabajo excelente, pero yo creo que usted tiene todas, todas, todas las herramientas necesarias y la disposición de todos nosotros, para que usted deje sello y huella en la Dirección de Seguridad Pública, aquí no va haber piedras de tropiezo, aquí solamente hay corazón y voluntad para hacer las cosas, cuente con una servidora y con los compañeros que están en mi Comisión, es un honor trabajar con usted"; se le concede el uso de la voz al **Síndico Procurador Héctor Israel Ceseña Mendoza**: "muy buenas tardes compañeros, Alcaldesa, compañeros Regidores, propuesta y su esposa, compañeros abogados, creo que todo está dicho, creo que lo que debíamos de escuchar lo hemos escuchado y pues habrá que tomar la determinación que corresponda, sin embargo yo hablo por lo que corresponde a la Sindicatura, por ahí hace un momento señalaban que la propuesta era un hombre de carrera, sin tacha y la verdad es que vengo a confirmarlo, vengo a confirmar que es cierto lo primero que se hizo por cuanto a la Sindicatura fue verificar su expediente y pues no tiene sanción alguna, por ahí en su momento se abrió un expediente, dos expedientes que a la postre resultaron sin

[Vertical handwritten notes in blue ink, including 'C.M.L.', 'Pérez Rosas', and other illegible signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: SELE: p... 6]

elementos, que es esto se acreditó la inocencia del propuesto, también hicimos nuestra tarea, nos dimos a la búsqueda de datos que nos permitieran tomar una determinación correcta en favor de la ciudadanía, no solo de la corporación sino de la ciudadanía, que la ciudadanía pudiera estar contenta con esta designación, luego entonces pues nos dimos a la tarea, salieron buenos los resultados, escuchamos a la propuesta el día de hoy, digo no iba a participar pero creo que había que abonar con el hecho de que consideramos que es un perfil correcto, es un perfil idóneo el que se ocupa y pues cumple todas las características y sobre todo el hecho de que se daría un mensaje al interior de la corporación en el sentido de que todo policía que hace bien las cosas y no tacha su uniforme, puede llegar a ser Director de la corporación, yo te anticipo mi voto, felicidades no es un cheque en blanco, traemos muchos temas pendientes, pero creo que eso será materia de otra mesa no, te felicito, gracias"; se le concede el uso de la voz a la **Regidora Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**: "muy buenas tardes a todos los que nos acompañan, Directores, Abogados, Presidenta muy buenas tardes, Secretario, Síndico, Honorable Cabildo es un gusto volverlos a ver como decían nuestros compañeros anteriormente aquí en persona, pues yo también quiero felicitar al nuevo Director porque así va a ser, mi voto también es a favor, lo decía por la mañana que es muy importante la unión que no miremos colores, sino que veamos a la ciudadanía que está en un grito de auxilio, que quieren que las cosas sean diferentes, que tengamos más, que vuelva la confianza a este gobierno que está trabajando y que de la mano todos vayamos juntos a trabajar al campo, que no seamos trabajadores de escritorio de oficina, sino que estemos de la mano con la gente y miremos las necesidades que realmente está teniendo ahorita la gente, yo creo que es momento de actuar y de trabajar y de no golpearnos unos a otros, sino que unirnos, unirnos por una causa que estamos aquí, que es el pueblo de Mexicali y su Valle y el Puerto de San Felipe, que nos necesitan tanto, ese es mi mensaje como lo fue en la mañana, le puedo decir ya Director, y yo me uno y cuento con todo mi apoyo y me uno a ese equipo para seguir trabajando, porque aquí se trata de trabajar con corazón y voluntad, y me da mucho gusto escuchar todos los buenos comentarios de usted, porque eso es lo que se requiere en este gobierno, gente honesta, gente transparente, gente íntegra, que pueda trabajar y que no tenga tachas, y que ya se acaben los moches, porque ya no queremos que exista eso, muchas felicidades y habla muy bien de usted, el traer a su esposa lo felicito, porque yo soy de las mujeres que felicito mucho a los hombres que están muy pegados a sus esposas, la verdad los felicito mucho, felicidades a los dos"; suficientemente discutido el punto; se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con dieciséis votos a favor, y una abstención emitida por el Regidor Fernando Rosales Figueroa; tomándose el siguiente

ACUERDO: EL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO: LA DESIGNACIÓN DEL LICENCIADO J. ALEJANDRO LORA TORRES, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

Acto continuo, la Presidenta Municipal Marina del Pilar Avila Olmeda, procede a tomarle la protesta de Ley, aceptando el cargo conferido el C. J. Alejandro Lora Torres.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Edmundo

Referente al punto quinto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con treinta minutos, del día trece de julio del año dos mil veinte, la Presidenta Municipal, Marina del Pilar Avila Olmeda, declara: **"Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo"**.

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Munícipes.
- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.
- 3.- Dictamen 13/20 de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda, relativo a solicitud de autorización para la desincorporación de régimen de bienes de dominio público y su incorporación al régimen de dominio propio, del predio identificado como LOTE 02 DE LA MANZANA 008 DEL FRACCIONAMIENTO ORIZABA SUR, con una superficie de 12,000.00 metros cuadrados, y clave catastral OU-008-002, asimismo y con fundamento en el artículo 80 Bis del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorice su enajenación a título gratuito a favor del PODER EJECUTIVO FEDERAL, para la construcción de una compañía de la GUARDIA NACIONAL en este Municipio.
- 4.- Propuesta de Dispensa de Trámite ante Comisión, para designar al Director de Seguridad Pública Municipal, y Toma de Protesta.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 21, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe"**: el Secretario del Ayuntamiento, J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEPRON 13 de julio 2020

Claudia Melina F.

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

